



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 8 de noviembre de 2024, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que, a continuación, se reseñan para el año 2024:

Grupo/Subgrupo/Escala/Subescala	PLAZA	Vínculo	Nº Plazas	Sistema Provisión
Grupo A, Subgrupo A2, Escala Administración General, Subescala Técnica.	Técnico/a de Gestión (Contabilidad y Presupuestos)	Funcionario/a	1	Libre Concurso-Oposición
Grupo C, Subgrupo C1, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales.	Policía	Funcionario/a	1	Libre Concurso Oposición
Grupo C, Subgrupo C2, Escala Administración General, Subescala Auxiliar.	Auxiliar administrativo (política económica y fiscal).	Funcionario/a	1	Libre Concurso Oposición
Agrupaciones profesionales. Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales.	Operario de Servicios Múltiples	Personal laboral	1	Libre Concurso Oposición
Agrupaciones profesionales. Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales.	Conserje	Personal laboral	1	Libre Concurso Oposición

De conformidad con lo preceptuado en el apartado 1 del artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 19.4 de la Ley de Empleo Público de Castilla-La Mancha, "La ejecución total de la Oferta de Empleo Público debe desarrollarse en el plazo improrrogable de tres años, contados a partir del día siguiente al de su publicación."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Yuncos, 8 de noviembre de 2024.- El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

Nº.I.-6142